Gmail DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES <general@arauca.gov.co>

REMISIÓN DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ADECUACIÓN DEL PREDIO (MOVIMIENTO DE TIERRAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR - REF: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 506 DE 2023 (PROCESO CONTRACTUAL No. SM-03-13-2023) - RAD: 20230304346-2

1 mensaje

DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES <general@arauca.gov.co> 17 de octubre de 2023, 16:41
Para: inmobiliariarauca@yahoo.es
Cc: majapamo@gmail.com, gerencia@inmobiliariarauca.com

Respetados:
INMOBILIARIA ARAUCA S.A.S. ZOMAC
NIT. 901.317.169-6
Contratista
Ciudad.

Asunto: **REMISIÓN DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ADECUACIÓN DEL PREDIO (MOVIMIENTO DE TIERRAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR**

Referencia: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 506 DE 2023 (PROCESO CONTRACTUAL No. SM-03-13-2023)**

La **SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL**, en calidad de supervisora del contrato de la referencia, atendiendo a su solicitud documental de fecha 12 de octubre de 2023, en donde se requiere *"(...) el **contrato de movimiento de tierras** para el inmueble de la Casa del Menor Infractor"* (Resaltado y subrayado fuera del texto original), se permite remitir los siguientes documentos para adelantar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 410-92298 (Centro de Atención al Menor Infractor):

1. Copia del ***Contrato de Obra No. 423*** del 15 de noviembre de 2011 (10 fls).

2. Copia del ***Acta de Liquidación del Contrato de Obra No. 423 de 2011***, de fecha 12 de septiembre de 2012 (5 fls).

3. Copia del ***Acta Final de Obra*** de fecha 29 de diciembre de 2011 (1 fl), en donde consta una ejecución contractual de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500'000.000,00) M/CTE**, de los cuales **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210'000.000,00) M/CTE** corresponden al ítem de "Obra Física".

4. Copia del ***Factura de Venta No. 0001*** de fecha 21 de septiembre de 2012 (1 fl).

5. Copia del ***Informe Técnico*** presentado por el contratista del ***Contrato de Obra No. 423 de 2011*** (8 fls), en donde se evidencia la ejecución de las actividades de movimiento de tierras para el proyecto de construcción del Centro de Atención al Menor Infractor.

Es importante señalar que, a través de los documentos adjuntos, se puede evidenciar el valor de las mejoras realizadas por el **DEPARTAMENTO DE ARAUCA** en el terreno objeto de avalúo comercial, pero en lo referente al movimiento de tierras y adecuación del predio para la construcción del **CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR** en el Municipio de Arauca (Arauca); actividades que fueron contratadas a través del **CONTRATO DE OBRA No. 423 DE 2011**.

Asimismo, es pertinente resaltar que los documentos adjuntos complementan la información y documentos allegados previamente por la supervisión del contrato referido al contratista, a través de los radicados No. 20230304012-2, No. 20230304013-2, No. 20230304030-2 y No. 20230304155-2 del Sistema de Información Administrativo y Ciudadano, los cuales fueron remitidos por correo electrónico.

Respetuosamente,

--
DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
Secretario General y Desarrollo Institucional Departamental
general@arauca.gov.co

gobernacionaraucageneral@gmail.com
Tel. 7-8852402

6 adjuntos

(S) REMISIÓN DE DOCUMENTOS (MOVIMIENTO DE TIERRAS) - MENOR INFRACTOR.pdf
674K

3. ACTA FINAL DE OBRA.pdf
265K

4. FACTURA DE VENTA.pdf
268K

2. ACTA DE LIQUIDACIÓN.pdf
1215K

5. INFORME TÉCNICO.pdf
1736K

1. CONTRATO 423 DE 2011.PDF
4289K

197

Destino: NIT 901317169-INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC
Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 20230304346-2

Arauca (Arauca), 17 de octubre de 2023

Respetados:
INMOBILIARIA ARAUCA S.A.S. ZOMAC
NIT. 901.317.169-6
Contratista
Ciudad.

Asunto: **REMISIÓN DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ADECUACIÓN DEL PREDIO (MOVIMIENTO DE TIERRAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR**

Referencia: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 506 DE 2023 (PROCESO CONTRACTUAL No. SM-03-13-2023)**

La **SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL**, en calidad de supervisora del contrato de la referencia, atendiendo a su solicitud documental de fecha 12 de octubre de 2023, en donde se requiere *"(...) el **contrato de movimiento de tierras** para el inmueble de la Casa del Menor Infractor"* (Resaltado y subrayado fuera del texto original), se permite remitirle los siguientes documentos para adelantar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 410-92298 (Centro de Atención al Menor Infractor):

1. Copia del ***Contrato de Obra No. 423*** del 15 de noviembre de 2011 (10 fls).

2. Copia del ***Acta de Liquidación del Contrato de Obra No. 423 de 2011***, de fecha 12 de septiembre de 2012 (5 fls).

3. Copia del ***Acta Final de Obra*** de fecha 29 de diciembre de 2011 (1 fl), en donde consta una ejecución contractual de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500'000.000,00) M/CTE**, de los cuales **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210'000.000,00) M/CTE** corresponden al ítem de "Obra Física".

4. Copia del ***Factura de Venta No. 0001*** de fecha 21 de septiembre de 2012 (1 fl).

5. Copia del ***Informe Técnico*** presentado por el contratista del ***Contrato de Obra No. 423 de 2011*** (8 fls), en donde se evidencia la ejecución de las actividades de movimiento de tierras para el proyecto de construcción del Centro de Atención al Menor Infractor.

Es importante señalar que, a través de los documentos adjuntos, se puede evidenciar el valor de las mejoras realizadas por el **DEPARTAMENTO DE ARAUCA** en el terreno objeto de avalúo comercial, pero en lo referente al movimiento de tierras y adecuación del predio para la

construcción del **CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR** en el Municipio de Arauca (Arauca); actividades que fueron contratadas a través del **CONTRATO DE OBRA No. 423 DE 2011**.

Asimismo, es pertinente resaltar que los documentos adjuntos complementan la información y documentos allegados previamente por la supervisión del contrato referido al contratista, a través de los radicados No. 20230304012-2, No. 20230304013-2, No. 20230304030-2 y No. 20230304155-2 del Sistema de Información Administrativo y Ciudadano, los cuales fueron remitidos por correo electrónico.

Sin otro particular.

Respetuosamente,

DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE ARAUCA
SUPERVISORA

Proyectó: Alex Fernando Suárez Mojica
Profesional Contratado – SGDI

Arauca (Arauca), 17 de octubre de 2023

Respetados:
INMOBILIARIA ARAUCA S.A.S. ZOMAC
NIT. 901.317.169-6
Contratista
Ciudad.

Asunto: **REMISIÓN DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ADECUACIÓN DEL PREDIO (MOVIMIENTO DE TIERRAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR**

Referencia: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 506 DE 2023 (PROCESO CONTRACTUAL No. SM-03-13-2023)**

La **SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL**, en calidad de supervisora del contrato de la referencia, atendiendo a su solicitud documental de fecha 12 de octubre de 2023, en donde se requiere *"(...) el **contrato de movimiento de tierras** para el inmueble de la Casa del Menor Infractor"* (Resaltado y subrayado fuera del texto original), se permite remitirle los siguientes documentos para adelantar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 410-92298 (Centro de Atención al Menor Infractor):

1. Copia del ***Contrato de Obra No. 423*** del 15 de noviembre de 2011 (10 fls).

2. Copia del ***Acta de Liquidación del Contrato de Obra No. 423 de 2011***, de fecha 12 de septiembre de 2012 (5 fls).

3. Copia del ***Acta Final de Obra*** de fecha 29 de diciembre de 2011 (1 fl), en donde consta una ejecución contractual de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500'000.000,00) M/CTE**, de los cuales **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210'000.000,00) M/CTE** corresponden al ítem de "Obra Física".

4. Copia del ***Factura de Venta No. 0001*** de fecha 21 de septiembre de 2012 (1 fl).

5. Copia del ***Informe Técnico*** presentado por el contratista del ***Contrato de Obra No. 423 de 2011*** (8 fls), en donde se evidencia la ejecución de las actividades de movimiento de tierras para el proyecto de construcción del Centro de Atención al Menor Infractor.

Es importante señalar que, a través de los documentos adjuntos, se puede evidenciar el valor de las mejoras realizadas por el **DEPARTAMENTO DE ARAUCA** en el terreno objeto de avalúo comercial, pero en lo referente al movimiento de tierras y adecuación del predio para la

construcción del **CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR** en el Municipio de Arauca (Arauca); actividades que fueron contratadas a través del **CONTRATO DE OBRA No. 423 DE 2011**.

Asimismo, es pertinente resaltar que los documentos adjuntos complementan la información y documentos allegados previamente por la supervisión del contrato referido al contratista, a través de los radicados No. 20230304012-2, No. 20230304013-2, No. 20230304030-2 y No. 20230304155-2 del Sistema de Información Administrativo y Ciudadano, los cuales fueron remitidos por correo electrónico.

Sin otro particular.

Respetuosamente,

DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE ARAUCA
SUPERVISORA

Proyectó: Alex Fernando Suárez Mojica
Profesional Contratado – SGDI

Gmail DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES <general@arauca.gov.co>

REMISIÓN DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ADECUACIÓN DEL PREDIO (MOVIMIENTO DE TIERRAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR - REF: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 506 DE 2023 (PROCESO CONTRACTUAL No. SM-03-13-2023) - RAD: 20230304346-2

jaqueline parra <majapamo@gmail.com> 19 de octubre de 2023, 9:52
Para: DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES <general@arauca.gov.co>

buen dia Alejandra,
agradezco su atencion.
Jaqueline
[El texto citado está oculto]
--
ordialmente,

--

Inmobiliaria Arauca

Jacqueline Parra / Arquitecta
contacto@inmobiliariarauca.com / 3142260464

Inmobiliaria Arauca
(7) 8854137
Calle 20 # 22 - 24 OF 201
Arauca - Arauca
http://www.inmobiliariarauca.com